

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD

15 de mayo de 2013

Hora: 9:30 h. en primera convocatoria y 10:00 h. en segunda.

Preside la sesión: D^a. Eva Garrido Pérez, Decana

Ejerce de Secretaria: D^a. Francisca Orihuela Gallardo, Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad

Asistentes:

D. Pedro Hernández Lafuente

D^a Carmen Jover Ramírez

D^a. Sofía Pérez de Guzmán Padrón

D. Antonio Juan Guerra Márquez (Sala videoconferencia Jerez)

D^a. Isabel Benítez Mesa

D^a Blanca de la Torre Moreno

D^a M^a Dolores Cervilla Garzón (Sala videoconferencia Jerez)

D^a. Carmen Ferradans Caramés

D^a Marcela Iglesias Onofrio

Se excusan:

D. Antonio Álvarez del Cuvillo

ORDEN DEL DÍA

La sesión se desarrolla conforme al siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 29 de abril de 2013.
- 2.- Informe de reconocimiento de créditos por actividades.
- 3.- Informe de la Sra. Coordinadora de Orientación sobre la satisfacción del alumnado de 4º Curso asistente a las Jornadas de Orientación Profesional, con el Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos.
- 4.- Contenido asignatura "Prácticas" (30406043) del Grado en Trabajo Social.
- 5.- Asignación y encargo docente de la asignatura "Prácticas" (30406043) del Grado en Trabajo Social.
- 6.- Análisis de la propuesta de codificación única de las asignaturas del Grado en RRLL y RRHH, sede Cádiz y Algeciras.
- 7.- Otros asuntos.

ACTA

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 29 de abril de 2013.

El profesor Hernández señala que en el tercer párrafo del punto 2 aparece sedes de “Cádiz y Algeciras” cuando debe aparecer “Jerez y Algeciras”. Se aprueba por asentimiento con la rectificación.

2. Informe de reconocimiento de créditos por actividades.

Se aprueban por asentimiento los informes presentados a la comisión por los coordinadores de los grados.

3.- Informe de la Sra. Coordinadora de Orientación sobre la satisfacción del alumnado de 4º Curso asistente a las Jornadas de Orientación Profesional, con el Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

La Sra. Decana agradece a la profesora Iglesias, coordinadora de orientación del centro, su esfuerzo y dedicación a las I Jornadas de Orientación celebradas en el centro, que han sido un éxito en cuanto a su programación aunque no se ha recibido toda la respuesta que se esperaba por parte de los alumnos.

Toma la palabra la Sra. Iglesias e informa a los miembros de la comisión que el pasado 29 de abril celebró un grupo de discusión con 7 alumnos del grado en RR.LL. y RR.HH., 3 de Licenciatura en CC. Del Trabajo y 2 de adaptación al grado. La finalidad era ver qué le parecieron las jornadas de orientación pero, debido a las características de esta técnica que exige que se formulen preguntas más generales como la “satisfacción general de la titulación” surgieron algunos temas que considera interesante trasladar a la CGC y que se recogen en el informe adjunto en el anexo I.

A raíz de la lectura de dicho informe, los miembros de la comisión hacen una serie de aportaciones en relación a los siguientes asuntos:

- Optativas: La Sra. Decana señala que sería importante informar a los alumnos de los itinerarios de asignaturas optativas. La profesora Cervilla propone organizar sesiones informativas a los alumnos con los profesores que imparten las asignaturas optativas. La CGC aprueba la realización de estas sesiones informativas cada año en el 2º semestre a alumnos de tercer curso en ambos grados.
- Inglés: En relación a la baja acogida de la iniciativa desde decanato de organizar los cursos específicos con el CSLM, la Srta. Benítez apunta que ha habido problemas entre los propios alumnos con posturas enfrentadas. La profesora Orihuela señala que quizás sería bueno que la asignatura “Inglés” tuviera un nivel similar al B1. La profesora Jover comenta que le han llegado de manera informal, quejas de alumnos sobre el nivel de la asignatura que consideran muy bajo. La Sra. De la Torre indica que en caso de que el nivel de la asignatura sea más elevado, deberían aparecer unos requisitos previos de nivel para poder cursarla. La profesora Pérez hablará con la profesora por si es mejorable el contenido.

- TFG: se señalan dificultades en la búsqueda de información para la elaboración del TFG. La profesora Orihuela recuerda que en 1º cursan un taller de biblioteca que quizás sería bueno repetir en 3º o 4º curso. Según la Srta. Benítez, el contenido del taller de primero no tiene un contenido suficiente e indica que sería bueno que los alumnos recibieran un taller similar a los que reciben los alumnos colaboradores. La Sra. Decana también apunta que en 2º curso se podría ahondar en contenidos relacionados con las materias de derecho.

4.- Contenido asignatura "Prácticas" (30406043) del Grado en Trabajo Social.

La Sra. Decana presenta a los miembros de la comisión la propuesta elaborada por el equipo decanal, recogida en el anexo II. La directora de la sede de Jerez explica cómo ha sido el procedimiento de elaboración de dicha propuesta y apunta que todavía tiene que ser tratada con el dpto. de Psicología, que es área deficitaria. No obstante, quiere agradecer personalmente la disponibilidad del profesor José Justo Mejías. Tras el debate sobre la propuesta se procede a la votación con el siguiente resultado:

Votos a favor: 8
Votos en contra: 1
Abstenciones: 1

Queda aprobada por mayoría.

5.- Asignación y encargo docente de la asignatura "Prácticas" (30406043) del Grado en Trabajo Social.

Se propone que la asignación y encargo docente de la asignatura "Prácticas" (30406043) del Grado en Trabajo Social sea la siguiente: 3 créditos al área de Trabajo Social del dpto. de Dcho. Del Trabajo y de la Seguridad Social, 2 créditos al dpto. de Psicología y 1 crédito al área de Filosofía del Dcho., dpto. de Dcho. Público. Se procede a la votación con el siguiente resultado:

Votos a favor: 8
Votos en contra: 1
Abstenciones: 1

Queda aprobada por mayoría.

6.- Análisis de la propuesta de codificación única de las asignaturas del Grado en RR.LL. y RR.HH. sede Cádiz y Algeciras.

La Sra. Vicedecana plantea la cuestión tras lo que se crea un debate. Como falta información para tomar la decisión, cada miembro de la comisión intentará recabar la información pertinente en sus respectivos ámbitos y se tratará en una próxima sesión de la comisión.

7.- Otros asuntos.

- En primer lugar la Sra. Decana indica que, ante los cauces utilizados por los alumnos para transmitir las quejas sobre la realización de exámenes durante la semana de feria de Algeciras, se informe a los alumnos que deben canalizar sus quejas y plantear los problemas a través de los delegados de curso.
- La Sra. Vicedecana indica que hay que hacer una rectificación al acta del día 16 de abril de 2013, ya que en el punto 8 (Aprobación, si procede, de nueva asignación de aulas

para exámenes, convocatoria de junio, del 1º curso de RR.LL. y RR.HH. sede Algeciras) olvidó incluir el siguiente párrafo:

“El cambio aprobado implica que la jornada del 1 de julio prevista para exámenes de Llamamiento Especial pase al día 5 de julio, en relación al grado de RR.LL. y RR.HH. Se aprueba por asentimiento”.

Se aprueba por asentimiento la inclusión del párrafo.

- La Sra. Vicedecana recuerda a los coordinadores de los títulos que hay que poner en marcha aquellas propuestas de mejora recogidas en los Autoinformes de Seguimiento de los títulos, que no se han realizado todavía.
- La alumna Isabel Benítez pregunta si se puede retrasar la entrega del TFG a sólo 10 días antes de su defensa. La Sra. Decana indica que no se puede acortar dicho plazo ya que hay que organizar las comisiones evaluadoras y sus miembros deben tener el texto con suficiente antelación. Lo que se puede plantear es retrasar la fecha prevista para la defensa de dichos TFG teniendo en cuenta que las actas deben estar como muy tarde en Secretaría el 30 de julio para la convocatoria de junio y el 2 de octubre para la convocatoria de septiembre. La Sra. Decana tratará este asunto en la siguiente sesión de Comisión de TFG.
- Por último, la Sra. Vicedecana explica el nuevo documento de seguimiento del SGC que se ha enviado a los miembros de la comisión.

Se levanta la sesión a las 12:30 h. de lo cual doy fe como Secretaria con el visto bueno de la Sra. Presidenta.

La Sra. Presidenta

La Sra. Secretaria,

Fdo. Eva Garrido Pérez

Fdo. Francisca Orihuela Gallardo

Anexo I



Facultad de Ciencias del Trabajo
Avda. Duque de Nájera, 6 dpdo. 11002 Cádiz
Tel. 956015675 Fax. 956015680
<http://www.uca.es/cctrabajo>



Informe sobre los resultados del Grupo de Discusión realizado con alumnos asistentes a las I Jornadas de Orientación Profesional

Fecha: 16/05/2013

Elaborado por: Marcela Iglesias Onofrio. Coordinadora de Orientación.

De cara a evaluar *las I Jornadas de Orientación Profesional de la Facultad de CC. del Trabajo* por parte del alumnado, desde la Coordinación de Orientación se diseñó un cuestionario -el cual está en proceso de ser cumplimentado por los alumnos- y se realizó un Grupo de Discusión.

El Grupo tuvo lugar el 29 de abril de 2013 en el Seminario 2 de la Facultad y contó con 12 alumnos participantes previamente citados, los cuales tenían que cumplir el requisito de haber asistido al menos a 2 de las 6 actividades de las Jornadas. Así pues, el grupo de constituyó con 7 alumnos del Grado en RRLL y RRHH (4º curso), 3 de la Licenciatura en Ciencias del Trabajo (5º curso) y 2 de Adaptación de la Diplomatura al Grado (pendiente del Trabajo Fin de Grado), de los cuales sólo 4 trabajan actualmente.

El objetivo del Grupo de Discusión era conocer la opinión de los alumnos respecto a las Jornadas de Orientación Profesional. Para ello se partió de un guión con preguntas disparadoras más generales que se citan a continuación. Dado que las cuestiones y debates planteados por los alumnos podrían resultar de interés para la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad, los mismos se exponen de forma abreviada en el presente informe.

Guión del Grupo:

- Satisfacción global con el Grado en RRLL y RRHH (puntos fuertes y puntos débiles).
- Satisfacción personal respecto a la forma en que cada alumno realizó la carrera. Percepción sobre la existencia o no de lagunas/carencias formativas. ¿Hay habilidades (generales / específicas de la carrera) que no recibiste y te hubiera gustado recibir en la Universidad?
- ¿Te sientes preparado para salir al mercado laboral? ¿Por qué sí y por qué no?

- ¿Qué te han parecido las Jornadas de Orientación Profesional? ¿Esperabas que la Facultad te ofreciera este tipo de actividad? ¿Lo encuentras necesario / interesante / útil?
- Centrándonos en los Talleres / Mesas Redondas, ¿qué opinión te merecen?
- ¿Encuentras que las temáticas han sido interesantes? ¿Hubieras incluido otras?

Las cuestiones abordadas en el Grupo de Discusión pueden agruparse en 2 grandes bloques:

1. Satisfacción global con la titulación (Grado en RRLL y RRHH): debilidades y fortalezas

Puntos débiles:

- En general, se imparte mucha materia en poco tiempo. Los profesores se preocupan más por impartir todo el contenido que por ofrecer actividades y herramientas prácticas, más útiles. Los alumnos tienen la sensación de que *“tocamos todos los palos sin saber mucho de ninguno, todo por arriba”*.
- El sistema de evaluación continua de Bolonia entraña dificultad para trabajar y estudiar a la vez, siendo que: *“El espíritu de esta Facultad, que tiene horario de mañana y de tarde, era permitir trabajar y estudiar y actualmente el sistema no permite ambas”*. Comentan que varios compañeros abandonaron por esta razón.
- Les preocupa la generalidad de los contenidos del Grado y la falta de especialización. Expresan: *“¿Por qué tenemos que hacer un Máster para insertarnos en el mercado laboral?”*
- En algunos casos, ven necesario una actualización de contenidos en los programas de las asignaturas y del material de estudio. Quienes cursaron la Diplomatura hace tiempo y volvieron a la universidad 15 años después comentan: *“A la carrera se le ha dado un lavado de cara, no cambiando los contenidos de la carrera. Sin adaptación a la realidad”*. *“Estudio con los apuntes de hace 6 años”*.
- Señalan de forma unánime una falta de conocimiento sobre “nóminas”. Demandan formación específica y práctica sobre el manejo de un programa (SAP, Nómina Plus).
- La asignatura “Informática para las RRLL” no es específica para las RRLL. Se imparte mucho contenido teórico y es poco práctica. Se podría aprovechar esta asignatura para aprender un programa de cálculo de nóminas.
- Sugieren que las asignaturas que ofrecen habilidades prácticas, como por ejemplo “Habilidades y destrezas para el desempeño profesional” (optativa de 4º curso), se deberían impartir en 1º curso.
- Respecto a las asignaturas optativas, algunos alumnos piensan que deberían ofertarse desde 1º curso. Otros, que las optativas de 4º curso deberían estar muy bien diferenciadas por perfiles profesionales.
- Comentan que un Prof. de Psicología les pasó un “Cuestionario de competencias” en tres ocasiones y que nunca obtuvieron una respuesta /feedback al respecto. Querrían saber para qué se utilizaron los datos recogidos.

- Perciben una falta de comunicación entre los profesores para coordinar los trabajos que se piden en las distintas asignaturas. *“No hay comunicación ninguna entre los profesores para el tema de los trabajos”.*

- Sobre el requisito del nivel B1 en lengua inglesa, comentan que en junio de 2009, cuando se matricularon, el requisito del B1 de inglés aun no figuraba en la Memoria de la Titulación. Se incorporó en septiembre de 2009. La Facultad dijo que facilitaría los recursos necesarios para que los alumnos adquirieran ese nivel de inglés. Recién en febrero de 2013, en el último año, se plantea desde Decanato la opción de que el CSLM imparta un curso de inglés en la facultad con una reducción en el coste. Ante la pregunta de por qué no habido una buena acogida a la propuesta, piensan que *“ya era muy tarde”,* que *“en un cuatrimestre no puede obtenerse el nivel de un B1”.* Que *“la opción debería haber llegado antes”,* “muchos ya han resuelto de forma individual el tema, formándose por su cuenta”.

En concreto, proponen que Inglés sea una asignatura dentro del Plan de Estudios o bien que se les deje un horario disponible para que lo estudien por su cuenta.

- En relación con el Trabajo Fin de Grado, solicitan una “Guía de recursos” y “formación específica” para realizar búsquedas apropiadas de documentos científicos tanto en la Biblioteca como de forma electrónica.

- En relación a las prácticas, algunos plantean la dificultad de realizarlas a la vez que cursan el último año, y otros piensan que deberían tener mayor duración. Vinculado a ello, hubieran deseado que los reglamentos de Prácticas y del Trabajo fin de Grado estuvieran determinados con más antelación. Expresan: *“Ya sabían que 2013 iba a llegar, ¿por qué esperar hasta último momento?”*

Puntos fuertes:

- Las variadas habilidades que se han adquirido a lo largo de la carrera.

- Los trabajos en equipo, desde 1º curso.... *“cuando montamos un proyecto en la asignatura de Técnicas de investigación social”.*

- La muy buena predisposición desde el Decanato para ir atendiendo y resolviendo cada una de las cuestiones, problemas o incidencias planteadas por los alumnos. Reconocen haber sido “los conejillos de indias” pero también reconocen la receptividad y buena voluntad recibidas en todo momento.

2. La Orientación Profesional: valoración de las I Jornadas y propuestas

-Les sorprende que sea el primer año en que se celebran estas Jornadas, opinan que se deberían plantear desde 1º curso, como el Proyecto Compañero.

- En la Mesa Redonda “La salida profesional como técnico en un Departamento de Recursos Humanos”, echaron de menos la perspectiva de los técnicos ya que sólo vinieron Directores de RRHH. Un alumno comentó que el Responsable de RRHH de Airbus Military *“Vendió como se trabaja allí, pero no en todos lados se trabaja de esa forma, y además una cosa es como se trabaja dentro y otra cómo lo venden hacia afuera”.*

- La propia Orientación Profesional / Socio-laboral debería ser considerada como una de las salidas profesionales de la carrera.

- La herramienta Google Drive –gestor documental que sirve para el trabajo colaborativo- que se ofreció en el Taller “Cómo trabajar en equipo en el ámbito laboral. Herramientas colaborativas en la web 2.0” la deberían haber enseñado en 1º curso, al igual que cómo hacer una buena presentación en ppt. Expresan: *“Con todos los trabajos que hemos tenido que hacer... y con todas las presentaciones de otros compañeros que hemos tenido que ver...”*
- Manifiestan interés en que se les facilite una “Guía de recursos” donde poder buscar información sobre cursos de formación y jornadas externas a la UCA.
- Proponen traer a antiguos alumnos graduados que estén trabajando para que cuenten su experiencia de inserción laboral.
- Como temas para nuevos talleres sugieren: “autoempleo” y “emprendimiento” y sostienen que deberían incorporarse en las asignaturas de la carrera, para que puedan conocer la normativa legal y el procedimiento para poder montar un propio negocio.

ANEXO II

GRADO TRABAJO SOCIAL ASIGNATURA "PRÁCTICAS" (30406043) (6 créditos)

ASIGNACIÓN Y ENCARGO DOCENTE

- Dpto. Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, área de Trabajo Social: 3 créditos y coordinación de la asignatura
- Dpto. de Psicología, área Psicología Social??: 2 créditos
- Dpto. de Derecho Público, área de Filosofía del Derecho: 1 crédito

PROPUESTA CONTENIDO

- **Trabajo Social (3 créditos)**
 1. Profundizar en el entrenamiento de las funciones y competencias de los/as trabajadores/as sociales de las instituciones en las que se van a incorporar los alumnos en el periodo de prácticas. Entrenamiento previo en procesos metodológicos de intervención social por áreas o campos de intervención social.
 2. Elaboración de programas P.I.A. de Trabajo Social de la Administración para la atención social individual y prestaciones.
 3. Elaboración de los informes de Diagnóstico social en los planes integrales.
 4. Variabilidad de Informes sociales en situación de emergencia social.
 5. Variabilidad de Proyectos sociales de Trabajo Social para la intervención social en distintos sectores y departamentos institucionales de trabajo social.
 6. Elaboración de Informes sociales de valoración en vivienda, en caso de desahucio.
 7. Supervisión técnica de la Intervención social.
 8. Peritación en Trabajo Social (peritación judicial, adopción, etc...)
- **Psicología (2 créditos)**
 1. Técnicas de entrevista.
 2. Habilidades sociales interpersonales (aspectos comunicativos y comunicación no verbal) para manejar situaciones de crisis.
 3. Técnicas de reunión.
 4. Dinámicas grupales.
 5. Creación de grupos de apoyo social y de autoayuda
- **Filosofía del Derecho (1 crédito)**
 1. Aproximación al lenguaje jurídico
 2. Técnicas y habilidades para el tratamiento de textos y documentos jurídicos

CARACTERÍSTICAS DE LA ASIGNATURA

1. Eminentemente práctica: docencia en talleres y seminarios.
2. Evaluación sobre las habilidades y técnicas aprendidas (no sobre contenidos teóricos).
3. Carece de créditos teóricos: 6 créditos prácticos.
4. Horario: si fuera posible en sesiones de 4 horas.
5. Segundo cuatrimestre.